

# PlantaDoce.

Empresa

## Tillotts firma acuerdo con Astellas para la adquisición de los derechos de su antibacteriano

La compañía pagará más de cien millones de euros para adquirir los derechos del producto de Astellas en Europa, Oriente Medio, África y algunos países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

PlantaDoce  
30 nov 2020 - 10:22



Tillotts Pharma estrecha lazos con Astellas. La compañía, perteneciente al grupo japonés Zeria, ha anunciado la adquisición de los derechos de Difclir (fidaxomicina) de Astellas Pharma Europe. Según los términos del acuerdo, **Tillotts pagará 109 millones de euros para adquirir los derechos del producto** de Astellas en Europa, Oriente Medio, África y algunos países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

1/2

<https://www.plantadoce.com/empresa/tillotts-firma-acuerdo-con-astellas-para-la-adquisicion-de-los-derechos-de-su-antibacteriano>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---

# PlantaDoce.

---

La fidaxomicina es un agente antibacteriano macrocíclico de espectro reducido disponible en forma de gránulos y comprimidos recubiertos con película. Está indicado para el tratamiento de infecciones por *Clostridioides difficile* (ICD). Los síntomas varían, pero a menudo incluyen diarrea, dolor de estómago y fiebre.

“Me complace enormemente la adquisición de los derechos del Dificlir para la Unión Europea, la cual no sólo tiene grandes sinergias con nuestra cartera de productos GI existente, sino que constituye también un importante acuerdo estratégico”, según ha explicado Thomas Tóth von Kiskér, consejero delegado de Tillotts Pharma. “Nos permitirá expandir nuestra presencia y abrir más filiales en Europa”, añade.

**El acuerdo incluye todas las marcas comerciales y los activos de propiedad intelectual correspondientes**, autorizaciones de comercialización, contratos relevantes con terceros (en la medida en que conciernen exclusivamente al producto y sean asignables, incluida la fabricación) y el inventario. La transacción no incluye la transferencia de empleados ni de ningún centro o sede de Astellas.